



**PROGRAMA DE ASIGNATURA CINE Y ANTROPOLOGÍA**  
**2° SEMESTRE 2020**

**1. NOMBRE DE LA ASIGNATURA** (*Nombre oficial de la asignatura según la normativa del plan de estudios vigente o del organismo académico que lo desarrolla. No debe incluir espacios ni caracteres especiales antes del comienzo del nombre*).

Cine y antropología

**2. NOMBRE DE LA ASIGNATURA EN INGLÉS** (*Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura*)

film and anthropology

**3. TIPO DE CRÉDITOS DE LA ASIGNATURA** (*Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla*):

SCT/

UD/

OTROS/

**4. NÚMERO DE CRÉDITOS** (*Indique la cantidad de créditos asignados a la asignatura, de acuerdo al formato seleccionado en la pregunta anterior, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla*)

**5. HORAS DE TRABAJO PRESENCIAL DEL CURSO** (*Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>]*)

4 HORAS SEMANALES

**6. HORAS DE TRABAJO NO PRESENCIAL DEL CURSO** *(Indique la cantidad de horas semanales (considerando una hora como 60 minutos) de trabajo no presencial que requiere invertir el estudiante para el logro de los objetivos de la asignatura; si requiere convertir las horas que actualmente utiliza a horas de 60 minutos, utilice el convertidor que se encuentra en el siguiente link: [<http://www.clanfls.com/Convertidor/>])*

DOS HORAS NO PRESENCIALES
---------------------------

**7. OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA** *(Corresponde a un enunciado específico en relación a lo que se va a enseñar en la asignatura, es decir, señala una de las áreas específicas que el profesor pretende cubrir en un bloque de enseñanza. Por ejemplo, uno de los objetivos en un módulo podría ser “los estudiantes comprenderán los efectos del comportamiento celular en distintos ambientes citoplasmáticos”. Es importante señalar que en ciertos contextos, los objetivos también aluden a metas).*

Al finalizar el curso el estudiante será capaz de analizar, interpretar y teorizar, acerca de los fenómenos estéticos de la cultura de autor contemporánea, teniendo como referencia el mundo de la vida que se objetiva en tales expresiones estéticas.

**8. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA** *(Corresponde al detalle específico de los objetivos que se trabajarán en el curso; debe ingresarse un objetivo específico por cada línea)*

Al finalizar el curso el alumno-a demostrará capacidades teóricas e interpretativas respecto a los siguientes tópicos que serán desarrollados en el transcurso de la asignatura:

- a) Conceptos claves: estética, cultura y globalización, sensibilidad.
- b) La realidad de la cultura como fenómeno estético.
- c) Herramientas metodológicas para el análisis de expresiones estéticas (textos, imágenes, sensibilidades)

**9. SABERES / CONTENIDOS** *(Corresponde a los saberes / contenidos pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos de la Asignatura; debe ingresarse un saber/contenido por cada línea)*

Este curso tiene continuidad con los cursos desarrollados durante los últimos años (estética y cine norteamericano y estética; cine latinoamericano y cine de autor), en donde se abordó el cine y la cultura como marco general de exploración y análisis.

El acento del curso ha sido dado por los procesos de simbolización y análisis de la vida cotidiana en el marco de la globalización y los problemas asociados al capitalismo avanzado.

El curso acerca de antropología del cine se focalizará en el cuestionamiento de la mirada antropológica al cine, la que se concibe desde dos puntos de vista. Primero, el cine como expresión estética de una cultura en particular, y por otra parte, como una forma de cuestionamiento y reflexión crítica de la misma sociedad y cultura.

El curso pretende abordar diferentes expresiones estéticas como herramienta para interpretar la vida cotidiana cultural y sus formas de representación en el cine, reconociendo en el análisis las demandas y tensiones culturales que subyacen en el marco de los sujetos y sus formas de representación.

El énfasis del curso es el desarrollo de modelos conceptuales a partir de análisis de casos ilustrativos, reforzando los enfoques teóricos acerca de la cultura en los tiempos actuales, a partir de una selección de textos y perspectivas teóricas desarrolladas por el profesor.

**10. METODOLOGÍA** *(Descripción sucinta de las principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc.). Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, etc.)*

El curso contempla una primera parte expositiva (profesor), especialmente en las unidades teóricas y conceptuales donde se elabora un modelo referencial de carácter general que permite establecer los vínculos entre cine y antropología.

En la unidad de análisis casos se hará una lectura transversal de determinados films que seleccionará el profesor, para llevar a cabo tanto la elaboración conceptual como las estrategias de análisis en el plano estético. En la tercera parte, se motivará a los estudiantes a explorar temas relevantes para su formación en antropología, los cuales se puedan proyectar en un conjunto de films asociados a las preferencias temáticas de los mismos estudiantes.

**11. METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN** *(Descripción sucinta de las principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta del logro de los objetivos (por ejemplo: pruebas escritas de diversos tipos, reportes grupales, examen oral, confección de material, etc.)*

**La evaluación supone como requisito la asistencia al menos en el 60% de las clases;** la evaluación se llevará a cabo a través de informes semanales de films transversales, mientras se prepara cada grupo o estudiante, el diseño y la presentación final del conjunto de films que proyectan sus intereses teóricos y sus preferencias temáticas.

El examen final consiste en la presentación oral de los films que han trabajado de manera grupal o individual, junto a la entrega del informe escrito de la presentación.

Esta presentación final, oral y con entrega del trabajo escrito equivale al 50% de la nota final. El promedio de los informes semanales equivale al restante 50% de la nota final.

Se establece que el alumno-a que no haya asistido al menos al 60% de las clases queda automáticamente reprobado, este criterio es de elegibilidad y se considera relevante porque los procesos de aprendizaje relevantes se generan en la mismas sesiones presenciales.

**12. REQUISITOS DE APROBACIÓN** *(Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento, como por ejemplo: Examen, calificación mínima, asistencia, etc. Deberá contemplarse una escala de evaluación desde el 1,0 al 7,0 , con un decimal.)*

**NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA (4.0):**

**REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXÁMEN: 60% de asistencia. (Habrá un control semanal de asistencia).**

**Los reportes semanales entregados a tiempo equivalen al 50% de la nota final. Se considera la nota 1.0 para los trabajos semanales que se entreguen después de dos semanas.**

**El otro 50% comprende la presentación oral y la entrega escrita del trabajo final.**

**OTROS REQUISITOS: no hay.**

**13. PALABRAS CLAVE** (*Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma ( ; )*).

**Teoría, estética, globalización, cultura.**

**14. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA** (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

Los textos seleccionados serán proporcionados por el profesor, y se aportará una bibliografía focalizada a los temas a desarrollar por los grupos que hayan seleccionados diferentes corrientes de autores o temáticas del cine que intenten explorar. Entre los autores de las lecturas claves se incluyen los siguientes: Cristián Metz, los cahiers du cinema y las corrientes referidas al cine latinoamericano. Fredric Jameson, Geertz, Ernesto Laclau, Alfred Schutz, Jurgen Habermas, George Lukacs, Alan Badiou, Slavoj Zizek, Jacques Lacan, Louis Althusser, Roland Barthes, Nelson G. Canclini, Jean P. Sartre, Teodoro Adorno, Herbert Marcuse, Paulo Freire y Jon Elster.

El curso abordará las siguientes líneas teóricas, las cuales son el soporte para desarrollar los vínculos entre cine y antropología: por una parte el análisis de la vida social como referencia de simbolización de la producción cinematográfica, teorías de géneros estéticos y semiótica del cine como ámbito de lenguaje que busca definir la propia especificidad de la expresión cinematográfica. Por último, se hará hincapié en la estética de la recepción, en términos de explorar la resonancia que la producción cinematográfica alcanza sobre diferentes audiencias y contextos socioculturales.

**15. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA** (*Textos de referencia a ser usados por los estudiantes. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

La Bibliografía complementaria se diferenciará de acuerdo a los intereses temáticos de los grupos y sus proposiciones de autores o corrientes cinematográficas.



**16. RECURSOS WEB** (*Recursos de referencia para el apoyo del proceso formativo del estudiante; se debe indicar la dirección completa del recurso y una descripción del mismo; CADA RECURSO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA*)

La Bibliografía WEB se dirigirá a cada alumno y grupo de alumnos asociados a los temas de la presentación final.

**NOMBRE COMPLETO DEL DOCENTE RESPONSABLE / COORDINADOR**

\* Ingrese el nombre del docente responsable/coordinador

Juan Miguel Le-Bert Montaldo

**RUT DEL DOCENTE RESPONSABLE / COORDINADOR**

- Ingrese el RUT del docente responsable/coordinador, con formato 7192366-5